

XVII SIMPOSIO SOBRE HERMANDADES DE SEVILLA Y SU PROVINCIA

José Roda Peña
(Coord. y Ed.)



fundación
Cruzcampo

XVII SIMPOSIO
SOBRE
HERMANDADES DE SEVILLA
Y SU PROVINCIA

José Roda Peña
(Coord. y Ed.)

fundación
Cruzcampo

SEVILLA
2016

© Fundación Cruzcampo. Sevilla.

© del texto y las fotografías: los autores.

I.S.B.N.: 978-84-922661-7-3

ÍNDICE

Presentación.....	9
<i>Julio Cuesta Domínguez</i>	
Introducción	11
<i>José Roda Peña</i>	
Antecedentes históricos de los rosarios públicos de Sevilla. Un nuevo estado de la cuestión.....	15
<i>Carlos José Romero Mensaque</i>	
Las Hermandades del Rosario en el Aljarafe Alto. Noticias histórico-artísticas del siglo XVIII.....	47
<i>Francisco Amores Martínez</i>	
La Cofradía del Santo Rosario del convento de Santo Domingo de Osuna. Historia, patrimonio y difusión de una devoción.....	85
<i>Antonio Santos Márquez</i>	
La Virgen del Rosario del Colegio de Santo Tomás. Apuntes históricos e iconográficos.....	117
<i>Juan Carlos Martínez Amores</i>	
El convento dominico de San Jacinto de Sevilla: historia de su fábrica, ornato y devoción	151
<i>Álvaro Recio Mir</i>	
Hermandades letíficas en el convento dominico de San Jacinto de Triana (Sevilla).....	183
<i>Amparo Rodríguez Babío</i>	
La Archicofradía y Hermandad de la Vida de Cristo y Confalón del Real Convento de San Pablo de Sevilla.....	211
<i>Francisco Manuel Delgado Aboza</i>	
La Cofradía del Dulce Nombre de Jesús de Sevilla y su patrimonio escultórico a finales del siglo XVI	241
<i>José Roda Peña</i>	

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS ROSARIOS PÚBLICOS DE SEVILLA. UN NUEVO ESTADO DE LA CUESTIÓN

Carlos José Romero Mensaque

1. INTRODUCCIÓN. CONSIDERACIONES SOBRE EL ROSARIO EN LA ÉPOCA MODERNA. EL CONTEXTO ESPAÑOL E INTERNACIONAL

Sobre el fenómeno de los rosarios públicos de Sevilla en la Modernidad quizá quede poco por estudiar en un sentido de estructuralidad histórica, aunque ciertamente faltan bastantes congregaciones y algunas hermandades dedicadas a este instituto por documentar y, sobre todo, estudiar en la capital y un número considerable de las primeras en las localidades de la provincia¹.

En el ámbito de la religiosidad sevillana moderna, tanto oficial como popular, el rosario público o callejero puede estudiarse como una estructura paradigmática o referencial no ya para Sevilla sino para toda España y sus colonias. Todas las crónicas y tratados coetáneos a la eclosión de este fenómeno a finales del siglo XVII coinciden en afirmar su absoluta novedad así como su carácter popular y espontáneo².

No obstante, todo fenómeno de religiosidad popular es necesario contextualizarlo más allá del ámbito local o regional. En este sentido, en anteriores publicaciones he tratado de enmarcar el fenómeno sevillano y

¹ Sobre la generalidad del fenómeno, mis recientes artículos: “El fenómeno de los rosarios públicos en España durante la época moderna”. *Revista de Humanidades*, 19, 2012, pp. 37-85 y “La tradición de los rosarios públicos en la España Moderna: historia y tipología”. En: LOZANO RUIZ, Carlos (coord.): *Actas del I Encuentro Nacional del Rosario*. Salamanca: San Esteban, 2015. Sobre el caso sevillano, vid. mis monografías *El Rosario en Sevilla: religiosidad popular, hermandades y cofradías*. Sevilla: Fiestas Mayores, 2004 y *El Rosario en la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación, 2010.

² Pueden citarse como ejemplo: la serie de *Noticias* de MARTÍN DE BRAONES, Alonso: *Copia de un papel remitido a esta ciudad de Valencia, en que se da segunda noticia del grande aumento a que ha llegado en la Muy Noble y muy leal ciudad de Sevilla la devoción del santísimo rosario de la Virgen María, N. Señora*. Valencia: imprenta de Jaime Bordazar, 1691 o *Noticia quinta del estado y progreso que tiene dentro y fuera de la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla la devoción del Santísimo Rosario de la siempre Virgen María*. Sevilla: 1693. Otras publicaciones pueden ser: *Modo de rezar el rosario por las calles que deberán observar todos los que acompañan el rosario del sagrario de la santa iglesia metropolitana y patriarcal, y los demás de esta ilustre y noble ciudad de Sevilla*. Sevilla: s/f. , *Noticia que exhorta todos cuantos la alcanzaren a que imiten la devoción y forma con que se reza en la Muy Noble [...] ciudad de Sevilla el Santísimo Rosario de la Reina de los Ángeles, María Virgen y Madre de Dios [...]*. Sevilla: 1690, el clásico ARANDA, Gabriel de, S.I.: *Vida del siervo de Dios, exemplar de sacerdotes el venerable padre Fernando de Contreras*, Sevilla: 1692 o los anales histórico como ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares [...] de Sevilla*. Madrid: 1796 (reedición facsímil de 1988).

español en el desarrollo histórico del rezo y devoción del rosario en la Modernidad, estableciendo una clara continuidad desde la primera gran conformación en la segunda mitad del siglo XV en conexión con el movimiento observante de la Orden de Predicadores.

El concepto de misión es clave para entender el proceso histórico del Rosario. Nace, se conforma, se universaliza y populariza en un contexto misional. El carismático dominico Alano de la Roca crea todo un imaginario mariano en torno al Rosario o, como él prefería llamar, psalterio de la Virgen. En un contexto bajomedieval en que aparece la *devotio moderna* como una forma un tanto elitista de acceder a lo Trascendente a través de la mística y la oración mental, Alano hace salir los primeros esbozos ya bastantes conformados del rezo avemariano de los claustros monásticos cistercienses y cartujos para trasladarlo a las misiones de los conventos observantes dominicos donde ya existía una tradición avemariana entre el laicado de la Orden Tercera y de unas antiguas congregaciones en honor de la Virgen. El dominico va a concebir el rosario como una oración contemplativa en torno a los Misterios de Cristo y la Virgen, que es a la vez devoción mariana (potenciada con visiones y milagros) y que crea una comunidad de sufragios y todo ello en un contexto misional de predicación. El Rosario se visibiliza ciertamente en el instrumento o *paternoster* que se entrega en las misiones, en los misterios con que van siendo ilustrados los primeros tratados, en unas primitivas imágenes marianas alejadas todavía de la iconografía clásica posterior, en unas capillas dedicadas a esta advocación en los conventos de la Orden y también en una comunidad, pero donde la visibilidad es muy relativa porque más que física o local, cada comunidad (luego cofradía) se convierte en universal en función no tanto de la presencia en los actos o cultos, sino en la oración que cada cofrade realiza por sí u otra persona y donde hay que incluir también a los difuntos. Es como una comunión de los santos en torno al Rosario. Por eso los libros de las primeras cofradías se denominan “*Libro de la Vida*” porque el cofrade participa ya de la Iglesia Eterna en unión a Cristo y María³.

Ya a partir de Trento se conforma la que se denomina “*misión católica*” donde la Iglesia implica fundamentalmente a las órdenes religiosas en una especie de “*nueva evangelización*” en la que se reafirman las

³ Cfr. ROMERO MENSAQUE, Carlos: “Los comienzos del fenómeno rosariano en la España Moderna. La etapa fundacional (siglos XV y XVI)”. *Hispania Sacra*, Extra 2, 2014. <http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/419/415> (consultada 27-5-2016).

verdades definidas en el credo tal y como las canoniza el concilio frente a la reforma luterana, se genera una imagen triunfante de la Iglesia que se manifiesta en aparatos festivos en torno a Cristo, la Virgen y los santos, cuyas imágenes se revalorizan para generar devociones y un asociacionismo laico en torno a ellas, aunque con estricto control de la jerarquía. En definitiva, se busca un catolicismo militante, para lo que las Misiones quieren ser un revulsivo efectista, sentimental y profundamente penitencial. En el siglo XVII, además, este carácter se radicaliza debido a las tremendas epidemias que asolan Europa y que suponen un golpe moral a la población y un exacerbado miedo no ya a la muerte, sino, lo que era peor, a la muerte eterna. Por eso la misión, sobre todo, la cuaresmal, presenta en toda su crudeza la muerte y el pecado como realidades a las que conducen los efímeros valores de este mundo e incita a la conversión a los valores del Reino de Dios mediante la penitencia devocional y posteriormente sacramental para alcanzar la Salvación. Chatellier señala que la misión moderna, *“además de método de evangelización por la Iglesia, tal vez se convirtió en el siglo XVIII y en ciertas regiones en la forma privilegiada elegida por la población para vivir su religión”*⁴.

El rosario constituye un elemento fundamental en estas misiones. El rezo alcanza una dimensión universal en la segunda mitad del siglo XVI debido a la promoción derivada de Trento y que se cataliza con el acontecimiento de Lepanto, donde, enmarcado ya de una manera oficial por la Orden de Predicadores y el apoyo del papado, se convierte en oración referencial en el ámbito católico. Esta universalización rosariana se desarrolla en las misiones dominicas y de otras órdenes como jesuitas, franciscanos o capuchinos y viene acompañada ya en el siglo XVII de una innovación muy significativa: el rezo del rosario en comunidad a coros, que surge en un contexto misional hispano-italiano de la Orden de Predicadores y supone un paso decisivo en la popularización del rezo, pues ahora se visibiliza y escucha a la comunidad de fieles en el ámbito templario primero y después en las propias calles de varias ciudades italianas como Nápoles, Roma o Bolonia a través de congregaciones dominicanas de laicos que acompañan a los frailes en las misiones, como se verá después. Al igual que con Alano, la historiografía dominicana señala el carisma personal de

⁴ Sobre las misiones europeas, es fundamental: Chatellier, Louis: *La religión de los pobres. Europa en los siglos XVI-XIX y la formación del catolicismo moderno*. Bilbao: Desclée, 2002. La cita está en la página 137.

fray Timoteo Ricci en este decisivo impulso popular del rosario⁵.

Todo ello prelude a la que considero etapa final o de la popularización del rosario, en la que pueblo fiel no sólo asiste a las misiones o participa en ellas rezando o cantando el rosario, sino que él mismo las protagoniza. Es en este momento, finales del siglo XVII, donde sitúo el fenómeno de los rosarios públicos sevillanos en un contexto local de revitalización del dominicanismo que a través de una serie de misiones y predicaciones multitudinarias enarboló el rosario como signo de identidad católica y de marianismo, logrando conectar con una población todavía impactada por la peste de 1649 y a la que anteriores misiones jesuíticas y franciscanas habían ido preparando el terreno con el fomento del rezo comunitario del rosario, al modo de los dominicos.

La novedad de los dominicos estriba en que el rosario pasa de tener un papel un tanto secundario, aunque importante como preparación para la prédica y oración mental en las misiones a ser casi un sacramento de salvación para el pueblo que abarrota las misiones dominicas, especialmente las del carismático Pedro de Santa María Ulloa que, con el rosario siempre al cuello, crea una cotidianidad religiosa rezando los padrenuestros y avemarías tres veces cada día mientras contempla con los fieles cada uno de los quince misterios, y terminando siempre exhortando a rezar el rosario porque es una vía cierta para obtener el favor de Cristo y de su Madre. El rosario alcanza así un dinamismo devocional que arraiga y genera un cierto compromiso más allá de la inducción clerical dominicana, al punto de sentirse implicados y responsables de una misión que ya no es sólo de los frailes, sino también suya.

En este proceso, el asociacionismo primordialmente laico es fundamental. La cofradía del rosario dominica primero, las congregaciones misionales después y las hermandades diocesanas constituyen la referencia permanente del dinamismo efímero de las misiones, sobre todo cuaresmales, donde el clero, fundamentalmente regular, trata de crear, mediante la predicación sentimental y efectista y diversas prácticas devocionales, un ámbito adecuado de penitencia y conversión de vida, que llevara a los fieles a la práctica sacramental. Para preservar este clima misional, los misioneros creaban estas congregaciones, hermandades o cofradías. De esta manera canonizaban y daban estabilidad a los frutos de la misión mediante unas reglas o constituciones que establecían un instituto a la vez oracional,

⁵ ROMERO MENSAQUE, Carlos: "La universalización de la devoción del rosario y sus cofradías en España. De Trento a Lepanto". *Angelicum*, 90, 2013, pp. 217-246.

cultural y sacramental al que se comprometían los cofrades mediante la participación y el sostenimiento económico y que eran aprobadas por la Orden responsable de las misiones o/y el ordinario diocesano.

En el ámbito rosariano, hay que distinguir claramente tres tipos de asociacionismo laico:

- La Cofradía del Rosario, que surge en 1475 en Colonia y que se define fundamentalmente como una comunidad universal de sufragios a través de la oración cotidiana del rosario por parte de cada uno de los cofrades, vivos o difuntos, como ya se ha indicado, además de la celebración de las principales fiestas de la Virgen y las sabatinas semanales. Las primitivas reglas de Colonia, breves y muy generales, son difundidas por los frailes observantes dominicos por toda Europa en sus cenobios. No obstante este carácter claramente misional y espiritual, aparecen corporaciones gremiales con la advocación rosariana y unos estatutos más centrados en el régimen interno que en la oración como tal. Este carácter permanecerá aproximadamente hasta el Concilio de Trento y, sobre todo Lepanto, en que la cofradía es reglamentada de manera más concreta por la propia orden y los papas, que establecen, junto con el rezo cotidiano, los cultos de los primeros domingos de mes y la función y procesión solemne en la recién creada fiesta del rosario o "*Naval*" del primer domingo de octubre. Asimismo se generaliza lo que ya hemos adelantado como una doble institución dentro de la cofradía: la denominada "*cofradía general*" o "*de gracias*" que sigue el modelo fundacional y agrupa libre y gratuitamente a todas las personas que lo deseen y la "*cofradía numeraria*" que ya requiere una cuota de entrada y determinadas condiciones a los que quieran integrarse. Son estos hermanos los que gozan de manera exclusiva del derecho de gobernar y administrar la cofradía. Esta cofradía es fundada siempre en el marco de una misión de la Orden de Predicadores por un fraile delegado expresamente por el prior del convento más cercano y éste a la vez por el Maestro General de la Orden, que es quien otorga la patente de fundación firmada y sellada en la curia romana, donde se registra. Pero estas fundaciones se llevan a cabo ya también fuera de los cenobios dominicanos y son muchos los ordinarios diocesanos que piden a la Orden el establecimiento en todas las parroquias de su territorio. Por esa razón, estas cofradías debían contar con la aprobación diocesana, de cuyo ordinario dependían jurisdiccionalmente, conservando la Orden la tutela espiritual. Las cofradías dominicas sufrieron una gran merma tras la exclaustación del siglo XIX, convirtiéndose la mayoría en hermandades

diocesanas. Sólo se conservaron y conservan las radicadas en los cenobios que no fueron desamortizados y las que se erigieron nuevamente en el ámbito dominicano y a su exclusiva dependencia.

- Las congregaciones del rosario surgen fundamentalmente a partir de Trento y tienen un carácter primordialmente penitencial hasta finales del siglo XVII. Nacen igualmente como fruto de las misiones cuaresmales por parte de diversas órdenes, tales como la Compañía de Jesús, franciscanos y capuchinos, primordialmente en España (en Italia veremos que también y claramente los dominicos). En ellas el rosario se imbrica como una oración mental y vocal que forma parte de una serie de ejercicios espirituales que tratan de buscar una permanente conversión de vida entre los cofrades y la vida sacramental. El caso más conocido en Sevilla es el de la congregación de Cristo Crucificado y Nuestra Señora del Rosario, de inspiración franciscana, pero reactivada y reconducida por padres de la Compañía de Jesús⁶.

- Las hermandades diocesanas del rosario constituyen el resultado de la formalización de las congregaciones con la presentación de reglas como tales ante el ordinario diocesano y de la reconversión de las cofradías dominicas tras tener que trasladarse de los conventos de la orden desamortizados. También cabe denominar así a estas cofradías cuando ya a partir de 1604, sobre todo las establecidas en parroquias, han de presentar sus reglas a la aprobación del ordinario diocesano, sobre todo teniendo en cuenta la distinción comentada entre la cofradía general y la numeraria, donde la primera sólo tiene un régimen espiritual que depende de la Orden de Predicadores, pero a efectos gubernativos y administrativos del obispo.

A partir del fenómeno de los rosarios públicos, muchas de estas congregaciones amplían su instituto a la salida procesional diaria por las calles, pero al mismo tiempo surgen decenas de nuevas congregaciones exclusivamente dedicadas a este instituto público tanto en parroquias como conventos, ermitas e incluso en retablos callejeros. Al consolidarse estas últimas y formar reglas, pasan a ser consideradas hermandades diocesanas.

⁶ Esto parece inferirse en el tenor de un acta de la Congregación de Nuestra Señora de la Palma, de la parroquia de Santa María Magdalena respecto a una exhortación dirigida a varias congregaciones de este título por el predicador franciscano Fray Marcos Sarzosa. Cfr. RODA PEÑA, José: "Noticias histórico-artísticas sobre la congregación de Nuestra Señora de la Palma y Santo Cristo del Calvario, radicada en la parroquia de Santa María Magdalena". En: RODA PEÑA, José (Dir.): *VI Simposio sobre hermandades de Sevilla y su provincia*, Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2005, pp. 254-255.

2. LOS ORÍGENES Y PRECEDENTES DE LOS ROSARIOS PÚBLICOS SEVILLANOS

Una vez enmarcada esta evolución del rezo y la devoción rosarianos, vamos a concretar varios acontecimientos y formas de la religiosidad moderna que estimo son claros precedentes del fenómeno de los rosarios públicos sevillanos.

2.1. Las procesiones de la Cofradía del Rosario

Hemos referido que, a partir de la universalización leparentina, las cofradías dominicas introducen en su instituto (como de hecho ya se hacía en Italia) las llamadas *“fiestas mensales”*, que consistían en una solemne función, matutina normalmente, cada primer domingo de mes y una procesión vespertina de los cofrades, con rosarios en las manos, por las claustros y naves de la iglesia acompañando la imagen vicaria de la Virgen del Rosario. Esta procesión adquiría carácter extraordinario en el primer domingo de octubre, en que se celebraba la festividad propiamente del Rosario, recordando la victoria de Lepanto, saliendo por las calles aledañas al convento.

Junto a este instituto, la cofradía se hacía presente en las misiones, bien las cuaresmales, bien en ocasión de alguna calamidad pública en la que la población necesitaba el auxilio divino y hacer penitencia. Así lo hacía la cofradía de Carmona, tal como detallan sus primitivas reglas. Es claro cómo el rosario se convierte en signo penitencial, no sólo ya llevándolo en las manos, sino también rezándolo públicamente:

*“ordenamos de salir en oración y penitencia y disciplina con nuestros rosarios en las manos primero que otra cofradía, por causa de enfermedad del príncipe que Dios guarde, y necesidad de aguas y por falta de salud y guerra porque con confianza de llevar a la reina de los cielos por medianera, siendo cofrades del Santísimo Rosario, habrá entre nosotros, pecadores, algún bueno aquí y en oiga la oración, con moveremos las gentes a la devoción y alcanzarán sus devociones lo que pedimos”*⁷.

2.2. La cuestión concepcionista: espontaneidad y presión clerical

De raigambres medievales, la devoción y fiesta a la Inmaculada Concepción adquiere un notable auge en España y muy significativamente en

⁷ Cfr. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Hermandades, antiguo legajo 122. La regla se halla inserta en un expediente sobre pleitos entre esta hermandad y la de la Pura y Limpia, también de Carmona y data de 1645.

Sevilla a comienzos del siglo XVII con la llamada “*cuestión concepcionista*”, un acontecimiento singular que, en medio de una maraña de disputas teológicas y competencias socio-económico-devocionales entre el clero regular (dominicos contra jesuitas y franciscanos) y secular, hace posible un inusitado protagonismo popular y callejero en pro de lo que era, más que una devoción, una defensa fervorosa de la identidad mariana de la ciudad al sugerírsele que estaba en peligro. Respecto a esto, indicar que en el imaginario marianista popular el rosario, un rezo y devoción referencial de los dominicos, se imbrica perfectamente con el fervor inmaculista desde el primer momento. Así se observa en la edición de las Coplas de Miguel Cid de 1615⁸.

Nos interesa esta “*explosión concepcionista*” para tenerla en consideración como precedente de los rosarios en una triple dimensión:

A) El protagonismo popular en la conformación de la religiosidad, superando las expectativas interesadas del clero secular y de jesuitas y franciscanos. Es el primer hito de una religiosidad barroca que hará que la devoción popular adquiriera una significativa espontaneidad y autonomía respecto a la iniciativa clerical, que midió mal las consecuencias de sus prédicas anti-dominicas. Cabe decir que sin la devoción, es decir el afecto sentimental, la Inmaculada hubiera quizá seguido siendo una cuestión teológica de élites y no un dogma de fe: lo que realmente es.

B) Como consecuencia de lo anterior, si bien es cierto que esta devoción y afecto sentimental a la Inmaculada fue muy importante para que una cuestión teológica –que hasta entonces se había debatido entre la élite eclesiástica– para impulsar el dogma, sin embargo el clero inductor de las manifestaciones inmaculistas frente a los dominicos, midió mal sus consecuencias, generando opiniones y prácticas gravemente heterodoxas, de las que advirtieron los propios dominicos, literalmente aterrorizados, ante Roma en unas cartas que transcribo por su interés:

[...] dándole cuenta de la miserable persecución que la Orden tiene en la ciudad que por ir creciendo la persecución me veo obligado a multiplicar las cartas. La que tenemos es la mayor que a tenido nuestra sagrada religión desde que se fundó ocasionada acerca de la cuestión si Nra Sra fue concebida con pecado original y sin aver hablado de nuestra pte cosa

⁸ Cfr. SERRANO Y ORTEGA, Manuel: *Glorias sevillanas. Noticia histórica de la devoción y culto que la MN y ML ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María*. Sevilla: Imp. de E.Rasco, 1893. La lámina 14 reproduce la portada, donde puede leerse: “En el Rosario, acabada cada avemaría, será cosa mui devota repetir «sin mancha de pecado original»”.

alguna tocante a ello, començaron unos clérigos a predicar la contraria en los púlpitos condenando la nra y de los púlpitos se vinieron a las coplas y de coplas y versos se vinieron a la lengua vulgar tocando las coplas en injurias llamándonos herejes, luteranos, borrachos, cismáticos, echándonos libelos y pasquines, silvándonos por las calles los muchachos, dándoles dineros para que salgan a hazer burla y mofa de nosotros, de manera que no ay fraile de nuestro sagrado hábito por grave que sea que se atreva a salir ni salga sin gran peligro que no hagan de él burla pública por las calles. Y yo e hecho y hago todo lo que puedo exortando a mis súbditos a paciencia y silencio, escribiendo a los tribunales y acudiendo al sr. Arzobispo y a las demás cabezas, pero ellos ni pueden ni creo que quieren enfrenar al vulgo como era justo y lo que es peor es que a vuelta de estas revoluciones se han sembrado muchas herejías publicando que Nuestra Señora fue concebida por obra del Espíritu Santo, diciendo que nosotros negamos la Virginidad de Nuestra Señora, que somos cismáticos y porque en el Colegio de Regina no permitieron los religiosos que se pusiesen rótulos y letreros, y porque el Jueves Santo no quisieron ir cantando que Nuestra Señora fue concebida sin pecado original declararon a aquellos padres por descomulgados y los anatematizaron en público a petición de unos cofrades, cosa digna de grandísima lástima y compasión, y de que estamos grandemente afligidos y desconsolados [...]”⁹.

C) Las propias formas de estas manifestaciones y procesiones inmaculistas nos sitúan ante un escenario misional en las calles y plazas de la ciudad entonando coplas junto a un imaginario en que destacan los primeros simpecados, que serán un signo mariano por excelencia y de identidad sevillana, que muy pronto se trasladará al rosario.

Sobre este fenómeno inmaculista, queda todavía pendiente un estudio crítico de envergadura.

2.3 Las Misiones dominicanas en Italia

Mientras esto ocurría en Sevilla, la Orden de Predicadores en Italia promovía intensamente las misiones populares, brillando con luz propia un carismático fraile dominico: el florentino Timoteo Ricci¹⁰ (1579- 1643),

⁹ Archivo General de la Orden de Predicadores (AGOP), XI. 12450, *Cartas sobre la fiesta de la Concepción en Sevilla*, ff. 457 ss. 1615.

¹⁰ Sobre Timoteo Ricci, la reseña biográfica en *Acta Sanctae Sedis...*, Lyon: 1891, vol. 2, parte 5, pp. 1309-1310. Más interesantes y críticas son las publicaciones de CENTI, Tito S.: *Il Venerabile Padre Timoteo Ricci, OP, primo istitutore del Rosario perpetuo (1579-1643)*. Bologna: Associazione del Rosario Perpetuo, 1999 y más recientemente el capítulo con el mismo título en *Gli Illustrissimi del convento di San Domenico de Fiesole*. Firenze: Nerbini, 2007, pp. 75-101.

que se constituye en prototipo del misionero dominico promotor del Rosario. Personaje carismático, este maestro en Teología es el auténtico renovador del rosario y sus cofradías en sus innumerables predicaciones por toda Italia, especialmente en Nápoles, Roma, Siena o Bolonia. Desde 1503 Nápoles se encontraba bajo protectorado español y gobernada por virreyes. El convento de San Domenico Maggiore de Nápoles va a ser el centro de sus primeras campañas misionales en el ámbito de los conventos de la Observancia. Nuevamente, pues, el rosario se vincula a la reforma dominicana. Se trata de una renovación en profundidad, donde el rosario es un elemento pastoral paradigmático. Digamos que es un “nuevo” rosario en una pastoral también renovada y llevado a cabo por un misionero al que se le considera el “*nuevo Alano*”.

Ricci asume la iniciativa del maestro general español Jerónimo Xavierre¹¹(1601- 1607), que publicó el opúsculo “*El modo de rezar el Santísimo Rosario*” en que ofrecía una modalidad del rosario a dos coros en la iglesia de la Minerva, con gran solemnidad, como en una paraliturgia, que en un primer momento no pareció tener trascendencia¹².

Fray Timoteo percibe pronto que la efectividad del rosario precisa de la implicación del pueblo. De esta manera diseña en la iglesia de San Domenico Maggiore un esquema semanal para el rezo comunitario con diversos colectivos y en diferentes capillas, exponiéndose el Santísimo Sacramento y colocando una imagen de la Virgen en el centro de la iglesia y todo el pueblo cantaba entonces solemnemente las avemarías con instrumentos musicales.

El florentino otorga al rezo comunitario del rosario o “*rosario a coros*” una forma más asequible al pueblo y erige una congregación, distinta de la cofradía, a la que pronto se inscriben cientos de personas. Hay una serie de características que singularizan esta “*explosión rosariana*” en Nápoles: el carisma de Ricci, la meditación sencilla y cercana sobre los misterios del rosario, la simplicidad del rezo y, como consecuencia, la asimilación por todos los estratos sociales y el entusiasmo de las gentes por pertenecer a la congregación.

Pero la gran novedad de Ricci, la expone claramente un impreso muy

¹¹ Sobre la figura del Cardenal Xavierre, vid. GALMÉS MÁS, Lorenzo: *El Cardenal Xavierre: pasión y sensatez al servicio de la verdad y de la justicia*. Zaragoza: Colegio Cardenal Xavierre, 1993 o el breve artículo de ECHARTE, Tomás: “El Cardenal Jerónimo Xavierre (1546-1608)”. *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 39-40, 1981, pp. 151-173. Hay una breve reseña en *Acta Sancta Sedis necnon... pro Societate SS Rosarii*. Lyon: 1891, vol. II, partes 4 y 5, p. 1283.

¹² BARILE, Riccardo: *Il Rosario, salterio della Vergine*. Bologna: EDB, 1990, p.133.

cercano a la fecha de los acontecimientos:

[...] *“En el año 1617 se dio principio en esta real ciudad de Nápoles a la renovación en el corazón de los fieles de la devoción de la Virgen Santísima del Rosario por medio de los elocuentes y fervorosos sermones del padre maestro Fray Timoteo Ricci, famosísimo predicador, de santa memoria. Su voz parecía un trueno, cada gesto suyo, una tremenda conmoción que habría podido incendiar la más gélida nevada, remover las rocas más duras: por lo cual se hacía dueño de los corazones de nuestros ciudadanos, a los que animaba no sólo a rezar el rosario en esta iglesia (Santo Domingo Maggiore) a la manera que los religiosos cantan alternativamente en el coro los salmos a todo tipo de personas: hombres y mujeres, grandes y pequeños, ancianos y jóvenes, nobles y plebeyos de tal manera que parecía volver la época del beato Alano, sino que ahora le seguían cantándolo (el rosario) por las plazas con mucha frecuencia y devoción: por ello resolvió fundar varias congregaciones, y la primera fue ésta de Santo Domingo, a partir de la cual siguieron el ejemplo otras, así en la ciudad de Nápoles como en otros lugares del reino, toda Italia y quizá por toda Europa”*¹³.

Este esquema misional rosariano de la Orden, lo traslada Ricci a otras poblaciones italianas, teniendo especial resonancia en Roma, con ocasión del Año Santo de 1625 en que se organizó una magna procesión en Santa María sopra Minerva, donde Ricci tenía la misión concreta de implantar su nuevo estilo misional del rosario¹⁴, para visitar las cuatro grandes basílicas: tuvo efecto en domingo 26 de enero. Ambrosio Brandi describe con detalle la impresionante comitiva:

“Fue juzgado el número de la comitiva por algunos intendentes de la procesión... en cincuenta mil personas, de los cuales treinta mil son hombres, dieciocho mil mujeres, otros dos mil... venían en las doscientas carrozas o a pie con paso lento tras las carrozas... Ordenadas entre tantas personas había quince escuadras, según el número de los misterios del rosario, primero los hombres, después las mujeres, teniendo cada una un capitán o guía un sacerdote dominico con la casulla, estola y que tenía por cometido leer los misterios del rosario que debían contemplarse, de entonar las oraciones dominicales y las salutations angélicas... Con la cruz alza-

¹³ CARACCILOLO, Paolo: *Il trionfo di S. Domenico, protettore della città di Napoli, e di tutt`il suo regno*. Napoli: 1644, p. 13. Traducción del italiano por el autor.

¹⁴ *Actae...* Disposición del Maestro Gral Siccus de 1-3-1626 sobre el modo de recitar el rosario en Santa María Minerva, pp. 1049-1059. Vid. también CHACÓN, Alfonso: *Raccolta di varie devotioni col modo di dire il Santissimo Rosario a chori, come lo dice la Compagnia di quello della Minerva di Roma...* Roma: 1601.

da al principio dirigió la procesión hacia la iglesia de San Pedro, siguiendo cerca, primero los hombres; después los padres del convento; últimamente las mujeres con el mismo orden, todos cantando y rezando el rosario en voz alta por las calles con grandísima devoción y alegría de espíritu..."¹⁵.

Conocemos igualmente que en Bolonia Ricci reactivó la devoción al Rosario y que éste era también cantado a coro por las calles por la compañía reorganizada por éste. Así lo describe fra Petronio Martini (1572-1622), dominico boloñés y también gran apóstol del Rosario, en ocasión de unas rogativas por la guerra de la ciudad con el duque de Parma y una terrible epidemia de peste en 1630. La comitiva se reunía en la iglesia de Santo Domingo a las diez de la noche para realizar diversas estaciones a distintas iglesias. Un viernes, por ejemplo, partía de la iglesia dominica a la de los Siervos *"recitando durante el recorrido primero las letanías y después una parte del rosario por las ánimas del purgatorio"*¹⁶.

Otro fraile dominico observante, como Ricci, Calisto di Missanello (†1648), pone por escrito unos años después unas reglas para que estas congregaciones del Rosario sean referente del rezo al modo dominicano y también de las misiones de la Orden. Concretamente la instituye primeramente en el convento de la Sanidad de Nápoles en 1624. Este será su modelo referencial para toda Italia, respaldado por la Orden, aunque admita como válida la de Ricci en Santo Domingo, que no dejó constituciones escritas¹⁷.

Missanello describe el desarrollo de una misión, donde los cofrades acompañan a los frailes por las calles hasta el lugar donde tendrá lugar la predicación. Es necesario apuntar que este acompañamiento no se refería solo al rezo del rosario, sino que, como se ve en el texto, se les encomienda una tarea pastoral:

"[...] salen los días de fiesta, después del almuerzo. Por la mañana se cita el padre con los hermanos para que vengan pronto en congregación después del almuerzo y congregados todos los hermanos se ponen de rodillas delante del altar para decir la antífona "Ven Espíritu Santo" y "Bajo tu amparo" con la oración del Espíritu Santo y de la Virgen y se pone en un cartelito el lugar hacia donde han de ir. Después salen de prisa divididos en

¹⁵ *Trionfo della gloriosa Vergine del Santissimo Rosario, celebrato in Roma la prima domenica dell'anno santo 1625*, Roma: 1625, pp. 46-47. Traducción del italiano por el autor.

¹⁶ *Ricorsi spirituali fatti a Dio Benedetto, alla B. Vg con l'efficacissima orazione del S. Rosario*. Bologna, 1644. Traducción del italiano por el autor.

¹⁷ Calisto de MISSANELLO, O.P.: *Regola e constitutioni, esserciti spirituali e ceremonie da osservarsi dalle congregazioni Compagnie del Rosario*. Napoli: F. Savio, 1646. Traducción del italiano por el autor.

dos coros: en el primero se lleva un estandarte y en el segundo un Crucifijo; un padre va en el primer coro y otro en el segundo, pero aquel que va en el segundo debe tener presente que ha de convocar a la gente lo mejor posible. Al salir se puede cantar el himno “Oh Gloriosa Señora” para tener un buen comienzo o alguna cancioncilla airosa. Se canta después el rosario entero, comenzando por los misterios gozosos y los padres, alternativamente, deben explicar el misterio que toca meditar con fervor y brevedad de modo que transmita coraje a los hermanos para perseverar en las fatigas, también conmueva a las personas forasteras que se encuentren en las plazas, a la cual se invita a seguir el paso de Jesús y acompañar la Misión. Terminada la etapa, se canta una cancioncilla espiritual.

La Misión después no se debe hacer para cada fiesta en un lugar de la ciudad, sino siempre ir variando: una vez se puede ir al largo del Castillo, o cerca de La Mole, otra vez al Mercado, a la Piedra del Pez, otra vez a la Caridad, San Tomás, a cualquier lugar humilde donde la gente pueda estar en pecado [...] en otra parte cualquiera donde haya concurso de gente ociosa, pero, como se ha dicho, se debe cantar en alta voz en el lugar donde se ha de predicar la Misión.

Una vez llegados al lugar indicado, el padre se sube a una tarima o a otra cosa preparada por los hermanos para predicar el sermón con ardientes e inflamadas palabras para que la gente abandone el pecado y abra los ojos para considerar la vanidad del mundo y abrace la devoción de la Beatísima Virgen, dulcísima abogada de pecadores. Debe ser breve y no durar más de un tercio de hora y sin mediar preparación refiriéndose a la muerte, al Juicio, el Infierno, el Paraíso... del tiempo perdido, de la misericordia de Dios... de la protección que da la Virgen para los cristianos devotos, de la virtud del santísimo rosario u otras cosas similares y se puede terminar con la última frase de la canción que actualmente cantan los hermanos por el Evangelio o de la festividad de aquel día [...]

Al final del sermón, siempre debe animar al pueblo a hacer actos de contrición y buscar el perdón en el Crucifijo, después les bendiga las coronas con la bendición del Rosario y rocíe con agua bendita... Entre tanto los padres inscriban, los hermanos deben instruir a algunos pobres que se inscriban en la manera que deben decir y meditar el rosario y proveer de coronas a aquellos que no tuvieron. Y de estos sermones se pueden hacer dos o tres al día. Por los jefes de calle, sobre todo por las zonas de prostitutas, se pueden hacer exclamaciones para excitarlas a penitencia, amenazarlas con el infierno, la muerte y el juicio.

Después, de la misma manera, cantando el rosario o canciones espirituales vuelve la Misión al convento y juntos en la congregación se canta a tono mixto el Salmo “Alabad al Señor todas las gentes”, diciendo al final al mismo tono: “Alabado sea siempre el nombre de Jesús y de María”¹⁸.

Es interesante igualmente la descripción que hace del estandarte de la congregación:

“En una parte del estandarte está pintada la imagen de la beata Virgen de la Sanidad con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, a los cuales la Virgen les presenta el rosario y debajo está la sentencia del profeta Malaquías “Et sanitas in pennis eius”. No sólo porque este es el título de la congregación, sino porque el rosario está inserto en la imagen de la beata Virgen de la Sanidad, para hacerlo distinguir de otros rosarios de Nápoles, sino también le coloca el lema “Et sanitas in pennis eius” para acentuar la felicísima protección que tiene la Virgen para los que se amparan bajo este estandarte. En el otro lado del estandarte está pintado San Vicente Ferrer, nuevo apóstol del modo elegido por Cristo para este ministerio, sobre el cual se lee que predicó cuarenta años continuos por diversos países de Europa y en ellos predicó continuamente cada día en medio de las plazas y por lugares públicos dieciocho años... En la falda del estandarte se ve una pintura del escudo de la Orden dominicana con las palabras “Doctrina Veritas” para hacer ver que la santa religión no sólo hace profesión de tener cátedra del mundo y de ser la primera academia del universo, sino también hace profesión de predicar en cada lugar, en cada ocasión” [...]”¹⁹.

En estas comitivas sólo figuraban hombres, prohibiéndose taxativamente la presencia de mujeres, que ciertamente podían pertenecer a la congregación, pero sólo podían misionar en las iglesias, rezando el rosario a coros.

Es importante indicar que Missanello diferencia estas congregaciones de las cofradías del Rosario (en italiano, compañías) afirmando que ambas son importantes y deben ser fundadas por los frailes de la Orden, pero añade que las primeras son esenciales en las misiones para el buen fruto de las mismas. En todo caso, escribe que ambas pueden ser fundadas tanto en los conventos de la Orden como en otra cualquiera iglesia u oratorio.

De hecho, el maestro de la Orden aprueba esta regla, sin que por ello promueva con nuevas constituciones a la cofradía del rosario.

Una cuestión importante a retener es que este modelo de misiones,

¹⁸ Ibidem, pp. 143-146. Traducción del italiano por el autor.

¹⁹ Ibid., p.p. 132-133. Traducción del italiano por el autor.

originó ciertos recelos al clero secular napolitano, que estimaba se estaba invadiendo sus competencias:

*“Habiendo salido la Misión con Crucifijo y estandarte del convento de la Sanidad de Nápoles el año del Señor de 1624, en el mes de agosto, día de San Jacinto con una gran alegría, aunque no faltaron algunos seculares que dijeron que era algo nuevo de los padres de Santo Domingo y que parecía usurpaban los estatutos y oficio de otros [...]”*²⁰.

2.4. Las misiones dominicas en América

En las colonias americanas, los dominicos también fomentan el Rosario en el curso de las misiones y en ámbitos extratemplarios. Sólo dos ejemplos:

A) Según refiere el cronista coetáneo Martín de Guijo se dio principio en el convento de Santo Domingo de esta ciudad de México la devoción del rosario rezado de rodillas promovida por dos clérigos y se organizó una solemne procesión con la imagen de la Virgen del Rosario, acompañada del rezo a voces del Rosario por sus devotos. Igualmente la Nochebuena de este año *“[...] se juntaron mulatos, negros, mestizos e indios en las cruces de esta ciudad y a voces rezaban el Rosario de Nuestra Señora, de rodillas y por las calles iban haciendo lo mismo muchachos en cuadrilla mucha cantidad de ellos y personas de todas edades, y hubo cuadrillas por las calles gobernadas de algunos sacerdotes que los seguían”*²¹.

B) En Oaxaca, tanto en Jalapa como Tehuantepec, afirma Burgoa lo siguiente en 1674:

“[...] y lo que más es de estimar en este pueblo y en Tehuantepec es la devoción del Santísimo Rosario, teniendo cada barrio su capilla de cantores con todos sus ministriles de bajón, corneta y dulzaina y excelentes voces escogidas y niñas doncellas enseñadas, que saben de memoria todos los quince misterios a dos y tres cuartetos cada uno en metro poético, traducidos en su lengua, por los religiosos y letanías de Nuestra Señora y en dando el Ave María se empiezan a recoger hombres y mujeres de cada barrio en su ermita y juntos todos a las siete de la noche empiezan dos niñas que tienen señaladas de mejores voces el Per signum Crucis en alto todo y va respondiendo toda la capilla a cada verso, y prosiguen los misterios con

²⁰ Ibid., p. 185. Traducción del italiano por el autor.

²¹ MARTÍN DE GUIJO, Gregorio: *Diario de sucesos notables escrito por el licenciado D. Gregorio Martín de Guijo, y comprende los años de 1648 a 1664*. En: *Documentos para la historia de Méjico*, 1853.

tanta armonía que parecen coros de ángeles, todos hincados de rodillas mientras duran los versos, y a las oraciones del padrenuestro y ave maría se levantan y empiezan a andar todos en procesión y las niñas guiando para la iglesia principal, y en acabando un decenario vuelven a arrodillarse donde las coge y las niñas prosiguen en su tono los versos del Misterio que se sigue, y con este estilo prosiguen hasta la puerta de la iglesia, donde, de rodillas, acaban el Rosario y sus ofrecimiento, y tras de él la letanía de la misma manera y vuelven a su ermita, donde hacen oración, y de allí se van a sus casas y cada barrio hace lo mismo y esto los lunes, miércoles y viernes [...] ²².

2.5 Las Misiones jesuíticas de Tirso González de Santalla (1624-1705) en Sevilla

Sobre estas misiones he publicado diversas noticias notando su importancia en la configuración de la religiosidad hispalense tras la peste de 1649, pero también como claro precedente de los rosarios públicos. En esta ocasión, quiero presentar algunos textos significativos que aportan nueva luz sobre el tema que tratamos. No son propiamente de las misiones sevillanas, pero parece evidente que, aunque literalmente no se describen en Sevilla determinadas prácticas rosarianas, es más que probable que se practicaran²³.

Ya conocemos que para el padre Tirso era fundamental en las misiones la fundación de congregaciones para que permanecieran vigentes los ejercicios misionales, la oración mental... con unas normas mínimas a desarrollar y la lectura de libros espirituales como fray Luis de Granada. Estaban formadas algunas de laicos y otras de sacerdotes. Por supuesto, como ya se ha indicado, existían antes. En la Semana Santa de Cáceres, salía la congregación por las calles cantando el miserere acompañando a los predicadores al sermón que se hacía en la iglesia portando un crucifijo. En Llerena había otra congregación en que, además de los ejercicios ordinarios, *“tomó a su cargo el que todos los días haya rosario a coros en la iglesia mayor y ejercicio de disciplina tres días cada semana de cuaresma y todos los viernes del año, precediendo lección espiritual [...] Se practican estos ejercicios con tanto fervor, que al rosario en las fiestas se llena la*

²² BURGOA, Francisco de: *Geográfica Descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América*. México:1674, tomo 2, pp. 328-329.

²³ La fuente fundamental sobre las misiones del jesuita es: REYERO, Elías: *Misiones del padre Tirso González (1665-1686)*. Santiago de Compostela: 1913.

*iglesia de hombres y mujeres y entre semana se juntan más de doscientas o trescientas personas y en oyendo tocar al rosario se desbacen todos los corrillos y acuden a él...”*²⁴. En Fregenal se fundó una congregación el Viernes Santo, “*y aquella tarde se tomó posesión de rezar el rosario en forma de congregación divididos en dos filas, y les hice una plática de tres cuartos de hora...”*²⁵.

Conocemos que estas congregaciones estaban sujetas a unas normas que fueron impresas en Madrid en 1669. Refiriéndose a la misión de Loja:

*“Los ejercicios de las congregaciones, fuera de Sevilla, son comúnmente los siguientes: Lo primero toma á su cargo la congregación el mantener todo el año el rosario á coros en la parroquia, para todo el pueblo, y cada día, al fin del rosario, se lee en voz alta y tono devoto un punto ó dos para dar materia á la meditación, que se encarga sea cada día, siquiera un cuarto de hora. Todos los viernes hay ejercicio de disciplina, precediendo antes un cuarto de hora ó media hora de lección espiritual. Salen los congregantes, por lo menos una vez cada semana, á pedir limosna para los pobres vergonzantes, y en las más partes llevan al hombro unas alforjas de lienzo, ó una capacha de esparto; y de este ejercicio nadie se escusa, porque es de todos, repartiendo por suertes los días. En los lugares más comprensibles piden solamente dos cada domingo, en los mayores cuatro ó seis, repartidos por barrios. Y como estas congregaciones las formamos de ordinario de la primera nobleza seglar, y de los eclesiásticos más autorizados; y es cosa de grande ejemplo y de grande socorro para los pobres, el ver pedir á semejantes personajes”*²⁶.

En las congregaciones que establecieron en Sevilla, se fijan estos ejercicios en las reglas, así como la importancia del rezo del rosario. Así lo observamos en las de San Vicente de 1691, junto con el instituto posterior de los rosarios públicos. Lo mismo observamos en las de Santa Ana (1693) o Santa Catalina (1710) donde es muy significativo el tenor común de su instituto:

“El instituto de esta congregación o esclavitud es el aprovechamiento de las almas y aspirar en todas las obras a que ejecute la voluntad de Dios, la observancia de sus preceptos y aprovechamiento del evangelio, caminando cada uno con el arrepentimiento de sus culpas a enmendar su pasada vida con penitencia y contrición verdadera de sus pecados, oración mental o

²⁴ Ibidem, pp. 130-131.

²⁵ Ibid.

²⁶ Ibid., p. 310.

*vocal, especialmente el Santo Rosario, frecuentar los santos sacramentos y obras de caridad con los hermanos así enfermos como difuntos, con aprecio de lo externo y menos precio de lo temporal y caduco”*²⁷.

2.6. Las predicaciones misionales de Ulloa (1687-1690)

Respecto a la figura de fray Pedro de Santa María Ulloa (1642-1690) y su labor misional en Sevilla, así como su influjo decisivo en la aparición del fenómeno de los rosarios públicos ha sido igualmente tratada en diversas publicaciones²⁸.

Sin embargo, creo necesaria una relectura respecto a una hipótesis: la conversión popular del rosario en devoción y dos cuestiones: los ámbitos misionales y el tenor de sus predicaciones.

En primer lugar, se puede proponer como hipótesis de trabajo que Ulloa hace del rosario mucho más que una oración para la contemplación y la predicación, que un ejercicio propio de las misiones y que una devoción personal. Ulloa crea un clima afectivo en torno al Rosario, casi una manera de vivir y un modo tangible: en definitiva un sacramental de salvación que, en la línea dominicana de Alano o Ricci provoca un movimiento comunitario más allá de la misión en los propios fieles, que se sienten no sólo identificados con la predicación sino protagonistas de la misma.

“Y en la ilustre parroquia de señor San Miguel, día en que se celebra fiesta de N. Señora del Rosario predicó uno; y como toda su ançia era el imprimir en los corazones de los fieles esta santa devoción, y que tres vezes al día le rezassen en la forma que ya tengo dicho, no solamente ponderó esto, sino que también se armasen contra el enemigo, trayendo el rosario al cuello (que entonces hazía mucha guerra el Demonio por quitar de las

²⁷ Sobre estas hermandades, vid. mi monografía *El Rosario en Sevilla: devoción, rosarios públicos y hermandades*. Sevilla: Fiestas Mayores, 2004. Sobre la de San Vicente, vid. pp. 223-235; la de Santa Ana, vid. 236-251 y la de Santa Catalina, vid. 252-280. Respecto a la cita, Archivo General Arzobispado de Sevilla (AGAS), Hermandades, antiguo legajo 39, ff. 720 ss.

²⁸ Sobre la figura y obra apostólica del padre Ulloa, vid. el prólogo de su obra autógrafa *Arco iris de paz*. Barcelona: 1765 y que redactó Fray Diego de la Llana. Igualmente la breve biografía de PARDO VILLAR, Aureliano: “Escritores místicos gallegos: el venerable...”. *Cuadernos de estudios gallegos*, 15, 1950. Más recientemente, LARIOS RAMOS, Antonio: “Pedro de Santa María Ulloa, apóstol del rosario”. En: PAZ CASTAÑO, Herminio y ROMERO MENSAQUE, Carlos (coords.): *Congreso Internacional del Rosario. Actas*. Sevilla: Fiestas Mayores, 2004, pp. 77-92. En este artículo me baso fundamentalmente en ANDRADE, Tomás Pedro: *Compendio breve de la prodigiosa vida y virtudes del venerable siervo de Dios el M.R.P. Pdo Fray Pedro de S. María Ulloa, de la esclarecida Orden de Predicadores*. Sevilla: Juan Francisco de Blas, 1692.

*almas esta preciosa joya)...”*²⁹.

Respecto a los ámbitos misionales, se ha hecho mucho hincapié en sus predicaciones del convento de San Pablo, a cuya comunidad pertenecía, y es verdad que era ámbito primordial no ya de su actividad misional, sino que lo constituye como referencia de lo que debe ser la cotidianidad del rezo avemariano a la aurora, mediodía y prima noche, pero no lo es menos la asiduidad con que predicaba en varias parroquias e iglesias de Sevilla, sobre todo en cuaresma. Sabemos que precisamente en la cuaresma de 1690, el año que falleció, estuvo predicando en la Catedral, San Miguel, San Martín, Santa María Magdalena, Sagrario, San Bartolomé, San Vicente. Hospital de la Caridad o San Julián. Especial significación tienen las parroquias del Sagrario y San Bartolomé por cuanto en ellas generó especial entusiasmo su persona y sobre todo la devoción al rosario. No es de extrañar que precisamente saliera la primera comitiva de manera espontánea el 17 de junio de 1690, como tampoco que la primera reglamentación de estos primeros rosarios corriera a cargo del clero de la parroquia del Sagrario.

*“No solamente procuró establecer la devoción del Santísimo Rosario en dicho real convento de San Pablo, sino también en las demás iglesias que predicó en esta ciudad y el motivo de aceptar nuestro VP y siervo de Dios algunos sermones que le encomendaban era por este fin, y por decir algún exemplo de María Santísima”*³⁰.

*“En la parroquia del glorioso ap. San Bartolomé predicó los miércoles de la Quaresma del año de 1690 y hizo gran fruto y se conoció, pues fue la primera, donde viviendo el siervo de Dios se rezaba por la mañana, a medio día y a la noche el Santísimo Rosario en una preciosa imagen que tiene aquella iglesia con el título de la Alegría, como con efecto la causa de solo mirarla” [...] y fue tanto el fruto que sacó en estos días, que era y es una gloria entrar en dicha iglesia, pues la dexó hecha un jardín con las rosas del Santísimo Rosario y se ha ido continuando cada día más esta santa devoción, pues no contentos sus feligreses con el Rosario entero o ramillete de rosas, que le daban todos los días a María Santísima en su iglesia, las van deshojando de noche por las calles con mucha devoción, siendo contra sus males triaca y contraveneno, preservativo de las víboras infernales”*³¹.

“[...] y aunque se ha continuado siempre el Rosario de María Santísima en el dicho Sagrario desde que predicó este sermón el siervo de Dios

²⁹ Ibidem, p. 161.

³⁰ Ibid., p. 160.

³¹ Ibid., pp. 179-181.

ha ido en más aumento y edificación, como es notorio, fervorizando el exemplo de muchos señores prebendados, que demás de fomentarlo por las madrugadas y de noche en la iglesia, han asistido y acompañado en dilatadas estaciones el numeroso concurso que de dicho Sagrario sale rezando el Santísimo Rosario por las calles con tanta atención, devoción y dulçura que roba los corazones de todos”³².

En lo que atañe a la predicación, algunos tenores resultan muy significativos para explicar la influencia que ejerció en los oyentes respecto al rezo y devoción rosariana.

En la parroquia de San Vicente une el tema de la predicación al Rosario, lo que suscita una gran devoción en la feligresía y revitaliza la cofradía del Rosario que había fundado Tirso González en sus Misiones:

“Bolvió segunda vez a predicar en esta parroquia las lágrimas del señor San Pedro... atribuyendo la conversión del glorioso apóstol a que le miró María Santísima N.S. y por esto conoció su culpa y la lloró; que así nosotros, si queríamos llorar las nuestras y conocerlas, que llamásemos a esta Soberana Señora, invocando en nuestros corazones y labios la salutación angélica. Y después refirió un exemplo desta Celestial Princessa, con que quedaron todos dispuestos a continuar con esta santa devoción, y se ha conocido, pues de la doctrina que sembró en aquella ilustre parroquia, ha nacido el fruto de tan copioso rosario, como sale por las calles todas las noches, que causa devoción a todos los que lo oyen, y no sólo esto, sino que, imitando el estilo de los que rezan en San pablo todos los días, han establecido el rezarlo tres vezes...”³³.

Lo mismo en la festividad de los dolores de la Virgen, donde enfatiza la importancia del rosario en la hora de la muerte:

“No solamente predicó esta santísima devoción en las iglesias referidas, sino también el sermón de los Dolores de María Santísima N.S. en San Julián, y antes de empezar dixo una parte del rosario, considerando los amargos sustos, miedos y sobresaltos que causa a los hombres la muerte y para esto nos comparó a unos como arroyos y a otros como ríos, que todos caminan incesantemente al mar, y que antes de llegar a él, cada qual tiene su nombre, y que en llegando al trance amargo de la muerte, que es el mar, preguntadles por esos nombres y responderán: todo se acabó en la muerte, todo se resolvió en nada, todo se convirtió en amarguras y pesares, todo dio fin, todo pereció y faltó con la muerte. Y concluyendo el rosario dixo su

³² Ibid., p. 178.

³³ Ibid., pp. 183-184.

sermón tomando por tema el ave maría... y que así llegasen a gustar de las aguas de María Santísima, los pecadores mudarían el natural de fiera en cordero manso y humilde. Y desta suerte quedaron con desseos de aprovechar en las alabanzas de Christo S.N. y su Santísima Madre”³⁴.

En la parroquia del Sagrario, no tiene reparo alguno en predicar en la festividad de la Inmaculada Concepción, sino que la fomenta uniéndola a la devoción del rosario, como de hecho ya ocurría en Sevilla:

“Después el día 27 de diciembre predicó en el Sagrario de la Santa Iglesia el voto que celebran los hermanos de la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento a N. Señora, en donde ponderó la gracia con que fue adornada en el primer instante, y también dixo que en aquel primer instante le fue dada juntamente con el ser la virtud generativa del Verbo humanado, excediendo esta de María Santísima en el primer instante de su Concepción a los ángeles en el primero de su creación, y desta forma introduxo el sermón el siervo de Dios, pidiendo a aquella devota quanto piadosa confraternidad continuasen en el voto, y que estuviesen seguros de que en María Santísima avían de hallar el amparo y patrocinio, y que tomassen por escudo el Santísimo Rosario [...]”³⁵.

3. LA NOVEDAD DEL ROSARIO PÚBLICO DE SEVILLA

El rosario público deviene de la Misión, en un proceso en el que deja de ser una oración personal en una comunidad universal y casi invisible a ser rezado en una comunidad visible a coros, primero en las iglesias y después por las calles y plazas. Es la comunidad o la “*cofradía*” la que se hace misión, de hecho nace para eso, en una amalgama de oraciones templarias que salen también a las calles. En Italia el rosario se reza y canta por las calles por los laicos de las “*nuevas*” cofradías acompañando a los frailes misioneros. El rosario no es en sí el protagonista principal de la Misión, pero genera devoción y singularidad en cada cuadrilla o cofradía que llevaba un estandarte propio.

Hemos podido comprobar que la novedad sevillana no proviene del rezo público o canto del rosario por calles y plazas de la ciudad, ni tan siquiera en las formas y el cortejo, pues hemos observado el orden de los cortejos de Nápoles o la inserción del estandarte no sólo de manera genérica, sino propio de cada congregación. Que tampoco hay originalidad

³⁴ Ibid., pp. 184-185.

³⁵ Ibid., p. 176.

ninguna en que surja en el ámbito de la misión y predicación. Tampoco es una novedad que la devoción partiera del influjo carismático de un predicador, pues ya lo hemos visto con los dominicos Alano de la Roca y Timoteo Ricci, el franciscano Juan de Prado (cuestión concepcionista) o el jesuita Tirso González, ni tan siquiera que hubiera una evidente espontaneidad y un solapado protagonismo, aunque inducido por parte del pueblo en la devoción, como hemos podido apreciar en la cuestión concepcionista. Por último, no es nueva la proliferación de congregaciones y hermandades surgidas de la misión a fin de mantener sus frutos espirituales, como hemos constatado en las misiones napolitanas y en las de Tirso González.

Entiendo que la verdadera novedad que comienza en 1690 y se canoniza en un solo año, deviene de los siguientes aspectos:

A) El rosario deja de ser meramente un medio oracional-devocional en el contexto de la misión, para ser un fin en sí mismo o así fue entendido popularmente a partir de las predicaciones de Ulloa. El rosario público, pues, es en sí mismo una Misión en sí, no sólo un trasunto.

B) El laicado ya no es sólo auxiliar de los frailes predicadores, sino que él mismo se convierte en predicador en el sentido anteriormente dispuesto. Esto lo hace posible el hecho de que no sólo se rece, sino que se mediten los misterios y, como consecuencia, se cree una devoción afectiva. Aunque normalmente el clero estaba presente en estos rosarios, no faltan las congregaciones dirigidas por los propios laicos.

C) El rosario público no es sólo una necesidad para preservar el clima misional, sino que, siendo en sí mismo una misión, es él mismo el que hace necesario unas congregaciones y hermandades.

Un aspecto también muy significativo y en ciertos aspectos novedoso de este movimiento rosariano, junto a lo ya expuesto, es que aparece en el contexto de una renovación muy importante de la Orden de Predicadores en Sevilla y en general en toda la provincia bética. A veces se ha afirmado con no poca simplicidad, que la "*explosión rosariana*" vino como consecuencia de una estrategia de la Orden para recuperar el favor popular de los sevillanos, tras la triste experiencia de la cuestión concepcionista. En realidad hay claros indicios de esta renovación que afecta no sólo a los frailes, sino también a la Orden Tercera, reorganizada en este momento y que ejemplifica esa asunción del laicado como responsable y protagonista de la misión de los Rosarios públicos. De hecho, aunque las crónicas sevillanas coetáneas citan a la parroquia de San Bartolomé un 17 de junio de

1690³⁶, puede ser posible que fueran los laicos dominicos los primeros en sacar la primera comitiva rosariana a la calle tras la muerte de Ulloa que, además, fue el gran mentor de su reorganización. En lo que todos coinciden es en la primacía de los cortejos de madrugada o aurora³⁷.

Este “nuevo” dominicanismo coincide no por casualidad con la presencia de Ulloa y la revalorización del rosario. El carismático fraile dominico se inserta en un proceso dentro de la provincia, que se hace patente en la carta circular que su titular Fray Gaspar de la Mota dirige a todos los frailes y que manda redactar a Ulloa. En el texto seleccionado descubrimos que hay una clara intención reformista para con los frailes respecto al carisma fundamental: la predicación, y ésta en torno al rosario:

“Si predicando pretendemos dar a las almas medicina contra los vicios, en el Santísimo Rosario se contienen virtudes contra cosas varias. Si predicando procuramos iluminar las almas, dos luminarias grandes se contienen en el rezo del Santo Rosario. Si predicando procuramos llevar las almas a la práctica de la virtud, tenemos ejemplares perfectísimos en el Santísimo Rosario, a saber: Cristo y Maria. Si pretendemos reforzar la fe de las almas, todos los misterios de la fe se contienen en el Santísimo Rosario. Si lo que deseamos es extirpar los vicios y encender los ánimos contra el demonio, el mundo y la carne, en el Santísimo Rosario se hallan las armas con las cuales Cristo y Maria se vistieron. Si queremos inflamar los corazones de los hombres y elevarlos hacia el Señor, en el Santísimo Rosario se contienen el fuego del divino amor y dos alas de águilas para volar al reinado de Cristo y de Maria. Si pretendemos apartar de la condenación, la Virgen Maria, auxiliadora potentísima, que nos protege y defiende se encuentra en el Santísimo Rosario. Si queremos ensalzar el honor de Cristo y de su Santísima Madre. ¿quién duda que todo esto lo encontrará en el Santísimo Rosario? Si buscamos cosas altas y grandes. qué más alto, qué más grande y más santo que la vida de Cristo y de María y en el Santísimo

³⁶ Vid., por ejemplo el impreso anónimo que empieza *Entre muchas devociones y ejercicios* y que, aunque no tiene fecha, parece de 1690 o 1691. El referente clásico es el analista ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego (adiciones de Espinosa y Cárcel): op. cit., año 1690 (9) que añade que fue la Hermandad de la Virgen de la Alegría, sita en dicha parroquia.

³⁷ Cfr. ROMERO MENSAQUE, Carlos: “La Ilustre y Venerable Orden Tercera de la Milicia de Jesucristo y Penitencia de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán del Convento Casa Grande de San Pablo de Sevilla: Breves notas sobre su historia en el siglo XVIII”. En: Roda Peña, José (Dir.): *XI Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2010, pp. 207-244. Vid. también mi artículo “Dominicanismo y explosión rosariana en el convento de San Pablo de Sevilla: el carisma de Fray Pedro de Ulloa y el laicado dominico en la religiosidad popular del barroco”. *Archivo Dominicano*, 34, 2013, pp. 109-134.

*Rosario se contienen. Si buscamos cosas nuevas, dones, cosas abundantes, el Nuevo Testamento, la doctrina de Cristo, sus signos, virtudes y milagros, en el Santísimo Rosario se hallan ¿Qué más queda de desear? Nada más se puede esperar. sino ponernos manos a la obra.[...]*³⁸.

La “novedad”, en este sentido, es que el rosario público es considerado desde el primer momento y con carácter general en Sevilla, una referencia indudablemente dominica. De hecho, a pesar de que el rosario es habitual entre los misioneros desde el siglo XVI, raramente se relaciona la devoción más con jesuitas y franciscanos que con dominicos, al menos con la significación de Ulloa. Significativamente al real convento de San Pablo acuden representantes de las órdenes religiosas y el clero secular al más alto nivel con motivo de los funerales de Ulloa, al que cabe situar en la hégira de Alano de la Roca o Timoteo Ricci, es decir, “*el tercer Alano*”, aunque a nivel general la Orden no le reconoce esta evidencia³⁹.

El fenómeno aparece en un primer momento con una clara espontaneidad bajo el influjo de las predicaciones de Ulloa y el sentimiento por su muerte en olor de santidad. Pero este impulso dominicano espontáneo, muy pronto va a ser mediatizado y controlado tanto por el clero secular como, sobre todo, el regular (especialmente los capuchinos), que se van a apresurar a reglamentar los cortejos e incluso elaborar tratados de teología pastoral, amén de la incorporación de otros usos misionales como las coplas de los avisadores, derivadas de las primitivas saetas. En este sentido, hay que referirse a las normas establecidas por la parroquia del Sagrario como un modelo para Sevilla⁴⁰ y a las directrices del capuchino Fray Pablo de Cádiz (1643-1694) en el contexto de unas misiones promovidas por el ordinario de la diócesis en la capital gaditana y que generaron unas congregaciones propias o “*compañías espirituales*” y que recuerdan no poco a las dominicanas de Nápoles. Estas compañías estaban sujetas a la

³⁸ El texto de esta Epístola se encuentra en las Actas del Capítulo Provincial celebrado en San Pablo de Córdoba el 30 de abril de 1689, pp. 2-5 vto, en latín, en *Vida y consideraciones del V.P. Pedro de Santa María de Ulloa*, pp. 71- 77, así como en la introducción de su obra *Arco Iris de Paz*. Barcelona: 1765, pp. 74-80, escrita por fray Diego de la Llana. Recientemente la ha traducido del latín el P. Herminio de Paz Castaño, O.P. (q.s.g.h.), cuya versión he transcrito gracias a su benevolencia.

³⁹ *Acta Sanctae...*, p. 1347. La reseña ciertamente valora su amplísima actividad misional y lo considera como el impulsor de los rosarios de la aurora españoles.

⁴⁰ *Modo de rezar el rosario por las calles que deberán observar todos los que acompañan el rosario del sagrario de la santa iglesia metropolitana y patriarcal, y los demás de esta ilustre y noble ciudad de Sevilla*. Sevilla: s/f. Reproducido íntegro en mi artículo “Génesis e hitos históricos de un acontecimiento de la religiosidad popular europea moderna: el fenómeno rosariano desde la iniciativa clerical a la recreación popular”. *Revista de Humanidades*, 16, 2009, pp. 35-57.

jurisdicción diocesana, pero Fray Pablo estableció que sus hermanos se asentaran como cofrades del rosario, es decir, en la cofradía dominica más próxima, a fin de lucrarse con las muchas indulgencias concedidas por los papas. Esta disposición no deja de ser un reconocimiento a la preeminencia dominica respecto al tema del Rosario, aunque no es la Orden la que en un primer momento afronta la responsabilidad pastoral de canonizar la impronta de Ulloa.

Así se expresa, por ejemplo, fray Isidoro de Sevilla (1662-1750) respecto a Fray Pablo, que de hecho es quien, tras un primer esbozo del clero parroquial del Sagrario, configura el cortejo con el crucifijo, el estandarte mariano y los faroles:

*“Las señas dicen que es la gran ciudad de Sevilla, pero también dicen las señas que es esta nobilísima ciudad de Cádiz. En Sevilla plantó inferida en el rosal la médula de aquel celestial y purísimo Líbano, aquella águila caudal dominicana, enfervorizando los corazones a su devoción con el fuego de su angélica predicación, y de aquel fuego una centella traxo a Cádiz una humilde cigarra capuchina”*⁴¹.

4. EPÍLOGO

Precisamente, gracias a un célebre capuchino difusor del rosario público, fray Feliciano de Sevilla (1657-1722), encontramos el epílogo que confirma esta “novedad” del fenómeno sevillano en un ámbito que hemos considerado como su precedente: la ciudad de Nápoles. Vamos a observar cómo los napolitanos parece que no reconocen ningún parecido de sus antiguos cortejos misionales con el modelo sevillano que los soldados españoles introducen en sus calles. Sin embargo, tanto antes como ahora Nápoles se encontraba bajo el protectorado español. Ciertamente es indudable su semejanza en los elementos, aunque en verdad la idiosincrasia sevillana no es la napolitana, ni el influjo dominicano con las formas y espiritualidad capuchina. En una carta que el militar Manuel Párraga y Angulo dirige a fray Feliciano de Sevilla en 1702 se describe como el tercio de la Armada “*Villalonga*” con guarnición en Nápoles practicaba por las

⁴¹ Sobre este religioso, vid. ISIDORO DE SEVILLA, Fray: *La nube de Occidente. Vida y virtudes de [...] fray Pablo de Cádiz*. Cádiz: 1702. Fray Pablo llegó a erigir 31 rosarios públicos antes de su fallecimiento en 1694. Fray Isidoro continuó esta labor en Sevilla y otras localidades, aunque más que el rosario lo que rezaba en sus misiones era la corona franciscana. La obra fundamental de fray Pablo es *Triunfo glorioso de el Santísimo Rosario por la compañía espiritual del Ave María*. Cádiz: Imprenta de Cristóbal de Requena, 1693.

calles de la ciudad el rosario público tal como el religioso, que había sido su capellán, les había instruido y cómo este uso constituyó una muy agradable novedad para los napolitanos.

“Poner en mi tercio con la advocación de su Pureza, haciéndose estandarte con la imagen [...] hermosísima cruz y faroles y el día de la Anunciación, después de una fiesta muy solemne, con Su Magestad manifiesto y sermón, salió el Rosario por el mercado de Nápoles [...] y llevando mi maestre de campo el estandarte, con asistencia de los capitanes con hachas y buenos muchachos para la música. No sabré decir a VP la novedad que este día y los demás domingos que salía el Rosario causó en aquella ciudad (Nápoles), desde el cardenal hasta el menor de ella, que nos seguían siempre más de tres mil personas, hombres y mujeres, unos llorando y otros riendo de gozo por ver entre los soldados lo que nunca habían visto, pues lo de estos países suelen ser más relaxados que los de España por el vicio del país, y Su Eminencia nos avía mandado fuésemos a una iglesia de españoles, donde nos quería dar la bendición con el Santísimo. Esto no se efectuó por la rebelión que ubo, aunque la devoción no cayó antes ni creció más con los terremotos, diciendo los napolitanos que el no aver hecho daño en la ciudad era por el Rosario de los españoles”⁴².

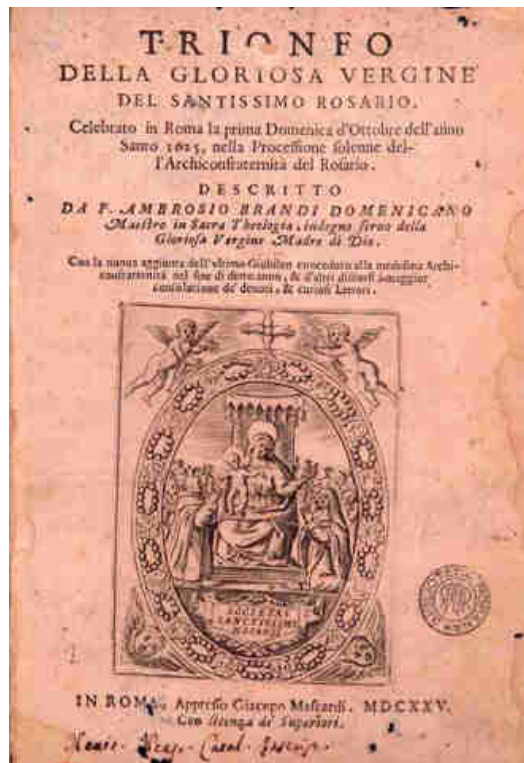
⁴² Isidoro de Sevilla, Fray: *Florido andaluz pensil, vergel del capuchino ameno...*, sin fecha, pp. 240-241.



1. Estandarte de Fray Juan de Prado utilizado en las procesiones immaculistas del siglo XVII. Convento de San Francisco. Santiago de Compostela (foto del autor).



2. Calisto di Missanello escribe este auténtico vademécum misional de la Orden en Italia (Biblioteca Dominicana de Caleruega). Mi agradecimiento a Fray Jesús Martín, OP.



3. Esta obra describe una multitudinaria procesión del rosario por las calles de Roma en el Jubileo de 1625 (Biblioteca Capitolina, Roma).



4. Grabado del libro en que figura el talamo o altar de la Virgen del Rosario de esta procesión.



5. Retrato de Tirso González de Santalla, SI. Libro de Elías Reyero "Las misiones de Tirso González..." (Archivo).



6. Fray Pedro de Ulloa. Grabado. "Compendio breve de la prodigiosa vida y virtudes...", de Andrade". 1692 (Biblioteca Convento de San Jacinto. Sevilla).
Mi agradecimiento a Fray Félix Hernández, OP.



7. Curioso lienzo popular, de comienzos del siglo XVIII, de la Virgen del Rosario del retablo mayor de San Pablo con el padre Ulloa. Col. particular. Cfr. Porres Benavides, J.: "Devociones en el convento de San Pablo de Sevilla (primera parte)". En *Miriam*, 2011, pp. 143-148. Agradezco al autor su cesión.

80-

38

Pag. i

COPIA

DE VN PAPEL REMITIDO A
ESTA CIUDAD DE VALENCIA, EN QUE
se dà segunda noticia del grande aumento à
que ha llegado en la muy Noble, y muy Leal
Ciudad de Sevilla, la devocion del Santisimo
Rosario de la Virgen
MARIA N. Señora.

ESCRIVIALA,

*Exhortando à quantos la alcançaren, à que
imiten la forma, y devocion con que se reza
en dicha Ciudad, el indigno esclavo
de la Reyna de los Angeles,*

Don Alonso Martin Braones:



A premiado Dios à la siempre Ilustre, Grande, Noble, y Leal Ciudad de Sevilla la cordial devocion, que siempre ha tenido à su Madre Santissima con averla elegido, para que con su exemplo sea la que en todo el Mundo, y con especialidad en España predique la devocion del Santissimo Rosario, para que obligada la Divina Magestad de tan sagradas supplicas, se muestre propicia à estos Reynos.
Para este beneficio la dispuso Dios con la Santa Predicacion, y Evangelica Doctrina de su Siervo el V. P. M. Fr. Pedro de Sár.
A Mas



8. Portada del principal tratado sobre el origen y primer desarrollo de los rosarios públicos de Sevilla. Alonso Martínez de Braones lo publicó en 1691 (Biblioteca Valenciana "San Miguel de los Reyes").